

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“CROSS FIT WODSTOCK”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución N° **DAC-DECVP-RE-313-2023** de las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día veintiocho de julio del año dos mil veintitrés con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la **Empresa Wodstock CRC SRL , cédula jurídica 3-102-877748**, en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre: ***“CROSS FIT WODSTOCK”***
Fecha: 19 Y 20 agosto del 2023.
Lugar: Polideportivo de Cartago
Hora: 07:00 a. m. Con una preventa de entradas de nueve mil (9000). Según lo declarado por el productor.
Tiquetera: Specialticket

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00